



COMUNICADO OFICIAL N°45

Sobre: **Duodécimo Proceso de entrega de Canastas JUNAEB**

01 de Diciembre de 2020

09:00 Horas

Estimados apoderados:

Junto con saludarle y ante el Duodécimo y último Proceso de Entrega de Canastas del presente año (bolsas) otorgadas por JUNAEB se informa a usted lo siguiente:

1. Dada la contingencia nacional en la cual no encontramos por el COVID-19, JUNAEB ha dispuesto la entrega de canastas de abarrotes que va en directo beneficio a él o la estudiante que asiste regularmente al comedor JUNAEB en su calidad de beneficiario del Programa PAE (Programa de Alimentación Escolar).
2. Existe un listado de alumnos beneficiarios, el cual no ha sido actualizadas últimamente por JUNAEB, por lo cual los alumnos beneficiarios son los mismos que han retirado canastas en las etapas anteriores, es por ello que **nuestro colegio comunicó durante esta semana, vía mensajería de texto**, a los apoderados de cada estudiante beneficiario del programa de alimentación escolar, sobre su condición de beneficiario en base a estos registros.
3. Al igual que la vez anterior, JUNAEB ha suministrado un número menor de canastas respecto del número total de beneficiarios, por lo cual las canastas disponibles para entrega se asignaran **respetando el orden de llegada y según el Stock disponible de canastas** en el lugar del retiro.
4. La distribución del proceso de entrega será el siguiente:

| CURSO | DÍA | HORARIO | LUGAR |
|------------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|
| Pre Kínder a 6° Básico | Viernes 04 de Diciembre | 10:00 a 13:00 | Gimnasio Don Bosco |
| 7° Básico a IV° año medio | Viernes 04 de Diciembre | 13:30 a 16:30 | Gimnasio Don Bosco |



5. Es importante considerar que:

- a. Las canastas (bolsas) serán entregadas mediante registro a:
 - El alumno (Sólo desde 8° Básico en adelante).
 - El apoderado.
 - El tutor legal.
- b. En caso de que la persona que retire no sea el apoderado o el estudiante beneficiado, este **podrá hacerlo entregando un poder simple**, firmado por el apoderado titular del estudiante.
- c. Para evitar aglomeraciones **sólo se permitirá el ingreso de 1 persona** por alumno beneficiario. Se solicita **no asistir con niños** para resguardo de su salud.
- d. Se sugiere **traer una bolsa de apoyo (supermercado)** para trasladar con mayor comodidad y seguridad la canasta a su domicilio.
- e. Recordamos **el uso obligatorio de mascarilla** para acceder a los lugares de entrega en el establecimiento
- f. Se solicita **respetar día y horario establecido**, ya que de no ser retirada la canasta se entregará a otro alumno beneficiario de la nómina.
- g. **Se informa que se solicitara el permiso único de desplazamiento en el Establecimiento considerando el actual estado de cuarentena de nuestra ciudad, por lo cual se les solicita gestionar con anticipación su solicitud a través de Comisaria virtual.**
- h. **Posterior al retiro de sus canastas deben dirigirse al gimnasio Dgo. Savio (frente al gimnasio Don Bosco) para hacer retiro del set de útiles escolares que brinda JUNAEB.**
- i. **Se recomienda;** Asistir solo de a una persona por alumno, llevar agua para hidratarse al igual que bloqueador solar, evitar asistir con menores y/o personas de la tercera edad o que presenten enfermedades de base.

6. Es importante recordar que el establecimiento **Colegio Salesiano, es sólo intermediario y facilitador en la entrega de este servicio**, por tanto todas las consultas, sugerencias o reclamos, deberá hacerlo llegar directamente a la JUNAEB en el fono **65 2 584828** o al línea **600 6600 400**



Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez
Puerto Montt

LICEOS ★
BICENTENARIO